

# Creación subcuenta Custodia NO POS SANOFI para el cliente NUEVA EPS



Circular GOP-292-MODELOS

## CONTEXTO:

Se informa la creación de la subcuenta Custodia no pos Sanofi por la empresa IPS Especializada para el cliente SANOFI.

## ¿QUÉ SE CREA?

Se informa la creación de la subcuenta **Custodia no pos Sanofi** para el cliente SANOFI por la empresa IPS Especializada.

Esta subcuenta se crea para digitar los medicamentos propiedad del cliente que se aplican en la IPS Especializada, IPS Aliadas o externas que son usuarios NUEVA EPS.

Esta subcuenta se crea para la dispensación de los siguientes medicamentos propiedad del cliente, en el **ANEXO 1** se encuentra el código comercial para usuarios del régimen contributivo y subsidiado.

Nombre Comercial	Descripción
CEREZYME (CONSIGNACION CLIENTE)	IMIGLUCERASA POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOL. INY. 400 UI
FABRAZYME (CONSIGNACION CLIENTE)	AGALSIDASA BETA POLVO PARA RECONSTITUIR A SOL. INY. 35 MG
FABRAZYME (CONSIGNACION CLIENTE)	AGALSIDASA BETA POLVO PARA RECONSTITUIR A SOL. INY. 5 MG
LEMTRADA (CONSIGNACION CLIENTE)	ALEMTUZUMAB (10MG/ML) IV SOLUCION CONCENTRADA PARA INFUSION 12 MG/1.2 ML
MYOZYME (CONSIGNACION CLIENTE)	ALGLUCOSIDASA ALFA POLVO PARA RECONSTITUIR A SOL. INY. 50 MG
CERDELGA (CONSIGNACION CLIENTE)	ELIGLUSTAT CAPSULA 84 MG
CAPRELSA (CONSIGNACION CLIENTE)	VANDETANIB TABLETA RECUBIERTA 100 MG



nueva  
eps



Fecha socialización

08/08/2019



Fecha implementación

13/08/2019



Para:

CAF red de entrega controlada IPS, Administradores regionales, Jefes de operaciones, Convenios IPS, UEN de alta complejidad, GOP, facturación, cadena de suministro, servicio al cliente, central de cargues y autorizaciones, mercadeo y alianzas.



## Circular GOP-292-MODELOS

### ¿Cómo funciona actualmente?

Para la entrega de medicamentos a los usuarios de NUEVA EPS que son propiedad del cliente, el CAF digita por la siguiente relación:

**Empresa:** Audifarma

**Cliente:** Nueva EPS

**Entidad:** Nueva EPS

**Subcuenta:** Custodia no pos – Custodia no pos subsidiado.

### ¿Qué cambia?

A partir del lunes 13 de abril la digitación de los medicamentos relacionados deberá ser por la relación:

**Empresa:** IPS Especializada

**Cliente:** Sanofi

**Entidad:** Nueva EPS

**Subcuenta:** Custodia no pos sanofi – Custodia no pos Sanofi subsidiado.

- Se debe capturar el número MIPRES y NAP indicado en el cargue.
- Se aclara a los centros de atención que el único cambio es la relación por la cual se debe realizar la digitación, se debe asegurar el cumplimiento de los demás requisitos del protocolo del cliente NUEVA EPS y el cargue se sigue realizando por el área de central de cargues y autorizaciones.
- El me

## Resolución de dudas

# CAVA



**Departamento:** GOP - Modelos

**Categoría:** Soporte a inquietudes protocolos



Cordialmente

Edna Gómez Rengifo  
Jefe Modelos de Servicios

VB